

Aguntam. ^{to} Particular
El día 3. de Junio de
1819.

En la Universidad de Leza, y en Sala Consistorial
hoy día tres de Junio de mil ochocientos, noventa, y
nueve, se juntaron los Señores D. Bruno, Mar-
tiniano, Mte. Presidente, D. Luis Esteban Fenien-
te Mte. D. Miguel Ignacio de Zebala, D. José
Manuel Legorburu, D. Miguel Joaquín Vagui-
ra, y D. Ramon de Echegaray, Pleno Repre-
sentamiento de la misma, y por Presencia de mi
el infrascripto Secretario se trató y acordó lo si-
guiente.

Se hizo lectura de la correspondencia
En seguida en virtud de las disposiciones que
obtuvo el Ayuntamiento, juntamente con los
mucha personas e mayores contribuyentes
el día primero del corriente, relativos a en-
trar por este año en cuenta se fueren las
necesidades que por falta de recursos se halla
agotada bastante esta Universidad, para
lo cual se acordó e unanime conformidad
se enagenasen varios pozos e terrenos
reales, contándose primero con la autorizaci-
on del Sr. D. José Velasco, para lo cual con una
reverente exposicion se le comisionó al Sr.
Abate para que se repusiere con otro Se-
ñor D. José Velasco e fin e que consiga de la au-
torizacion. Con tanto se dio fin a este ac-

To, firmantes Ellos Señores Capitulares los
que seben, E que certifica yo el Secretario.

Martinez ^{Gorbizu} Echegaray

El Secret.

N. Azate